

REPÚBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES

EXTRACTO 24-SP3688

Se ha recibido en la Subsecretaría de Telecomunicaciones una solicitud, presentada por la empresa **CLARO CHILE SpA.**, R.U.T. 96.799.250-K, con domicilio en Av. El Salto N° 5450, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana de Santiago, en el sentido de modificar la concesión de Servicio Público de Telecomunicaciones, otorgada por Decreto Supremo N°89, de 2022, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a objeto de:

1. Modificar la dirección y coordenadas geográficas de una (1) Estación Base, según se indica a continuación:

Ubicación Estación Base				Coordenadas Geográficas (Datum WGS84)						Decreto Autorizatorio y/o Modificatorio	Código Soporte
Nombre	Dirección	Comuna	Región	Latitud S.			Longitud O.				
				Gra	Min	Seg	Gra	Min	Seg		
Raúl Matte-P2-	Pasaje Mario Figueroa 01 Poniente Av. Maipú (Poste N°713783)	Pedro Aguirre Cerda	Metropolitana de Santiago	33	29	42,4	70	40	56,7	DS N° 89 de 2022 DE N°872 de 2023	33137

2. Los plazos y demás características técnicas, no consideradas en la presente solicitud de modificación, permanecerán inalterables conforme a los Decretos Supremo y Exento, señalados previamente, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que otorgó y modificó la concesión, respectivamente

La presente publicación se hace de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley N° 18.168 de 1982, Ley General de Telecomunicaciones, a objeto de que el que tenga interés en ello pueda oponerse a la modificación de concesión, dentro del plazo de 30 días hábiles contados desde la presente publicación. De existir oposición, ésta deberá presentarse por escrito ante el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, ser fundada, adjuntar todos los medios de prueba que acrediten los hechos que la fundamentan, y fijar domicilio dentro del radio urbano de la comuna de Santiago.

Por Orden del Subsecretario de Telecomunicaciones

MARCO LABRA
FUENZALIDA

Firmado digitalmente por MARCO LABRA FUENZALIDA
Nombre de reconocimiento (DN): c=CL, st=METROPOLITANA DE SANTIAGO, l=SANTIAGO, o=SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES, ou=*, cn=MARCO LABRA FUENZALIDA,
email=MLABRA@SUBTEL.GOB.CL
Fecha: 2024.02.09 08:25:52 -03'00'

JEFE DIVISIÓN CONCESIONES (S)



2 4 0 1 - 2 4 1 4 - 3 8 0 2

MCZ

Avisos legales 
cooperativa.cl